



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

**1853***Expedición de nuevos títulos funerarios, sepultura núm 91*

Por provisión de Alcaldía en fecha 20 de febrero de 2025, se ha acordado iniciar los trámites reglamentarios para la expedición de nuevos títulos funerarios correspondientes a la transmisión que a continuación se detalla:

Núm. expediente:	128/2025
Identificación sepultura:	Sepultura 91 (10 nínxols)
Anteriores titulares:	Pedro José Llabrés Ramis
Solicitantes:	Pedro José Llabrés Ramis
Nuevo Titular:	Juan Francisco Coll Castell

La anterior transmisión se somete a información pública durante un plazo de 15 días, a efectos de que todas aquellas personas que crean tener algún derecho exigible puedan presentar las correspondientes reclamaciones. Transcurrido el plazo indicado sin que se presenten, el acuerdo inicial se considerará elevado a definitivo y se procederá a la expedición del título mencionado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Llubí, documento firmado electrónicamente (24 de febrero de 2025)

**La alcaldesa**  
Magdalena Perelló Frontera